

Nº Concepto	0000002810	Fecha Emisión	21.03.2025
Entidad	1103 - SRIA GRAL CNIA CIUD	Valor Total	33.000.000
Objeto Precontractual	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL 360°. MEDIANTE LA GENERACIÓN DE CONTENIDO INFORMATIVO A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN Y LA REDACCIÓN DE NOTICIAS, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS QUE SEAN REQUERIDAS.		

Posición 001	Vigencia	2025	Valor	33.000.000
Meta de Producto	6/317 Desarrollar 1 estrategia 360o de Comunicacion institucional que permita garantizar la innovacion digital y el acceso a la informacion.			
Código - Sector	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	Código - Programa	4501 - FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	
BPIN Proyecto	2024/004250150 - DESARROLLO DE ESTRATEGIA DE COMUNICACION INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA			
Producto	2024/004250150/4501046 Documentos de lineamientos técnicos (Producto principal del proyecto)			
Centro Gestor	1103	Fondo	1-0102	
Código - CCPET	2320202008	Área Funcional	6/317/AC	
Actividad	Realizar un plan de divulgación institucional			
Insumos	MANO DE OBRA CALIFICADA			
Proyecto específico				

JUSTIFICACIONES

En el Programa del Plan de desarrollo

En el marco de la estrategia de promoción, fortalecimiento y consolidación de la imagen del departamento se requiere desarrollo de la estrategia de comunicación institucional 360°, mediante la generación de contenido informativo a través de la investigación y la redacción de noticias, así como la ejecución de otras actividades relacionadas que sean requeridas. Con esto se apoya la capacidad de las comunidades para la participación en la formulación e implementación de políticas públicas que construyan estructuras sociales más justas y equitativas. Para efectos de cumplir este logro en Cundinamarca se busca reconocer a aquellos grupos que inciden o que tienen el potencial de actuar de manera directa en la formulación de planes, proyectos y políticas públicas, tanto a nivel municipal como departamental.

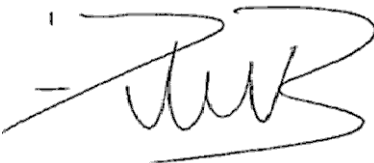
En el Proyecto

'El proyecto contempla la implementación de una estrategia de promoción, fortalecimiento y consolidación de la imagen del departamento a partir de un plan de promoción en medios tradicionales, digitales y la realización de actividades ATL y BTL coordinada y ejecutada en función de las necesidades particulares de las diferentes entidades del sector central y descentralizado y en función de garantizar un ambiente propicio que permita la generación de progreso en las dimensiones económica, social y ambiental en el departamento. El proyecto contempla la compra de espacios en medios de comunicación tradicionales y digitales y la organización o patrocinio de actividades ATL y BTL incluido el material promocional y todos los requerimientos a que hubiera lugar, estas actividades requieren ser contratadas y para el efecto es necesario contar con el apoyo para el fortalecimiento administrativo en materia jurídica, administrativa, así como generación de contenido informativo.

Ordenador del Gasto	- Autorizó	NATALIA ANDREA FORERO MARIN
Funcionario	- Revisó	SANDRA LILIANA BETANCOURT
Funcionario	- Elaboró	LAURA DANIELA ROJAS GUTIERREZ
Funcionario Sría Prospectiva	- Validó	ANYI VANESSA RODRIGUEZ VELEZ

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, actividad e insumos del proyecto, el plan de desarrollo y las políticas públicas; siendo viable su financiación con recursos de inversión del presupuesto general del departamento.

Director de Finanzas Públicas - Emitió



ADRIANA PATRICIA BERBEO ORTEGON